



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

JCE-DGA-2026-03-133642

262994

Dirección Nacional de Informática
Santo Domingo, D.N. 17 de marzo del 2026



DNI-JCE-154-2026.

A : **Sra. Bilbania Batista**
Directora General Administrativa

Asunto : **Solicitud de mantenimiento preventivo de los UPS EATON.**

Distinguida Señora Bilbania:

Muy cortésmente, después de manifestarle saludos cordiales, nos dirigimos a usted con la finalidad de someter a su consideración la aprobación de un Plan de Mantenimiento Preventivo bajo la modalidad de contrato renovable por un periodo de tres (3) años. Dicho programa está proyectado para iniciar en agosto del año en curso y contempla la cobertura del sistema de UPS instalado en el departamento de Informática (1er nivel), el cual funciona como respaldo de energía para los equipos del área.

Este sistema está conformado por dos (2) unidades de UPS EATON de 80 kVA cada uno y sus respectivos bancos de baterías, con los siguientes seriales:

- EB122CBA04
- EY153CAA12.

Esta iniciativa responde a la necesidad de garantizar la continuidad operativa y prolongar la vida útil de nuestra infraestructura crítica. Asimismo, asegura el cumplimiento estricto de los estándares de la norma ISO 22301 (Gestión de Continuidad de Negocio).

El alcance de la propuesta incluye dos (2) intervenciones técnicas anuales, que comprenden verificaciones integrales, pruebas de funcionalidad, el reemplazo de piezas consumibles (según aplique), ajustes y calibraciones necesarias, y la entrega de informes técnicos detallados tras cada actividad.

Agradeciendo de antemano su atención a esta solicitud, quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración adicional.

Atentamente,


Johnny Rivera
 Director Nacional de Informática
 DNI/jr/mb-



Por: 
 RECIBIDO
 2026 MAR 18
 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 J.C.E.

Av. Gregorio Luperón Esq. Av. 27 de Febrero,
 Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
 Tel.: 809-539-5419
 FO05 (PRO-SGI-001) 06



JCE-D 4A-W 26-03-133642



REPÚBLICA DOMINICANA

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

UAP-2026-04-57025

Santo Domingo, D.N.
20 de abril de 2026.-



Señores
Bilbania Batista
Directora General Administrativa
Johnny Marcelo Rivera Báez
Director Nacional de Informática
Sus Despachos. -

Distinguidos directores:

Por medio de la presente, se les comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No. 20-23, del 17 de febrero de 2023, que se **acoge la comunicación JCE-DGA-2026-04-133642** de fecha 19 de abril del año en curso, suscrita por la Sra. Bilbania Batista, en su indicada calidad, la cual anexamos, referente a la **aprobación para la adquisición de un Plan de Mantenimiento Preventivo bajo la modalidad de contrato renovable**, por un período de tres (03) años, cuyo programa está proyectado para iniciar en agosto del año en curso y contempla la cobertura del Sistema de UPS instalado en el Área de Informática (1er nivel), el cual funciona como respaldo de energía para los equipos del área, conformado por dos (02) unidades de UPS EATON de 80 kVA cada uno y sus respectivos bancos de batería, según las especificaciones detalladas en el adjunto, atendiendo a las razones expuestas; **por lo que se les autoriza proceder en consonancia con el protocolo establecido.**

Con sentimientos de estima y deferencia, se despide,

Atentamente,


Román Andrés Jáquez Kiráez
Presidente



J.C.E.
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

2026 ABR 22 A 23

RECIBIDO
Por: 

RAJL/JAPR
YR/RD/amd

